

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DEL DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 8/2017, del Consejo de Diputados de 17 de enero, que designa la representación de esta Diputación Foral en el Comité de seguimiento del programa operativo FEDER País Vasco 2014-2020

Corresponde al Consejo de Diputados la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en el referido Organismo.

En su virtud, a propuesta del diputado general, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: designar a las personas que a continuación se indican como representantes de la Diputación Foral de Álava, en el Comité de seguimiento del programa operativo FEDER País Vasco 2014-2020 (número 373 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

- Iñaki Aldekogarai Labaka, director de Finanzas y Presupuestos, en calidad de titular.
- Tomás Alonso Sanz, en calidad de suplente.

Segundo: el presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 17 de enero de 2017

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora en funciones del Gabinete del Diputado General

ELENA FERREIRA SEBASTIÁN